



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0069/ 2025-MPL-GM

Lambayeque, 05 de marzo de 2025

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

VISTO:

El informe N°759-2025-MPL-OGA-OAYCP, Informe N°0033/2025-MPL-OGA.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 11 del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias aprobadas por Decreto Legislativo N° 1341 y Decreto Legislativo N° 1444, en adelante la Ley; su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento; y la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", establecen las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras y regula las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos, así como para la formulación, aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 de la Ley, precisa que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, en el numeral 6.2 del citado artículo, señala que, luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0030/2025-MPL-GM de fecha 27 de enero de 2024, se APROBO el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE- LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, la cual ha sido modificada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0041/2025-MPL-GM de fecha 07 de febrero de 2025 (1ra. Modificación), Resolución N°056-2025/MPL-GM de fecha 17 de febrero de 2025 (2da modificación), Resolución N°057-2025/MPL-GM de fecha 19 de febrero de 2025 (3 era modificación).

Que, mediante Informe N°759-2025/MPL-OGA-OAYCP de fecha 26 de febrero de 2025, el Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, solicita la **QUINTA** modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2024, por Inclusión (5) cinco procedimientos de selección, el cual esta detallado en el informe de la referencia;

Que, mediante Informe N° 0033-2025/MPL-OGA de fecha 27 de febrero de 2025, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita a Gerencia Municipal, emitir Acto Resolutivo aprobando la **QUINTA** modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2024, por Inclusión (5) cinco procedimientos de selección, el cual esta detallado en el informe de la referencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0007/2023-MPL de fecha 05 de enero de 2023, se le delega atribuciones al Gerente Municipal, en materia de contrataciones, adquisiciones y obras públicas, prescrito en el numeral 2.2 del artículo 1° de la citada resolución, que indica: "**2.2. Aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC), así como sus modificatorias de conformidad con los numerales 6.1 y 6.2 del artículo 6° del Reglamento de**

*¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!*

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe





RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0069/ 2025-MPL-GM

La Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344- 2018-EF y sus modificatorias";

De conformidad con la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante Decreto Legislativo N° 1341 y Decreto Legislativo N° 1444 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y, en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 0007 / 2023-MPL-A de fecha 05 de enero de 2023;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR LA QUINTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, por Inclusión (05) cinco procedimientos de selección, cuyo detalle es el siguiente:

POR INCLUSIÓN:

1. PROCESO POR PARQUETE: ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL PARA LA DIVERSAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE.

Table with 6 columns: Área Usuaría, Denominación del Proceso de selección, Valor Estimado / Referencial S/, Objeto del Proceso, Tipo de Proceso, Mes de Proceso. It lists four sub-gerencies and a total value of S/.154,786.80.

2



¡Lambayeque, ciudad moderna, limpia y segura!



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0069/ 2025-MPL-GM

2. ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE EQUIPO MECÁNICO, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE CAMINOS.

Área Usuaría	Denominación del Proceso de selección	Valor Estimado / Referencia I S/	Objeto del Proceso	Tipo de Proceso	Mes de Proceso
SUBGERENCIA DE EQUIPO MECÁNICO, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE CAMINOS.	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE EQUIPO MECANICO, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE CAMINO.	S/50.857.68	BIEN	ADJUDIACIÓN SIMPLIFICADA	MARZO

3. PROCESO POR PAQUETE: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OBRERO Y VIGILANTE DE LA UNIDAD FUNCIONAL ASEOS URBANO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Área Usuaría	Denominación del Proceso de selección	Valor Estimado / Referencial S/	Objeto del Proceso	Tipo de Proceso	Mes de Proceso
SUBGERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OBRERO DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ASEO URBANO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS.	S/110,337.50	BIEN	ADJUDIACIÓN SIMPLIFICADA	MARZO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OBRERO DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ASEO URBANO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS.	S/ 90,538.60	BIEN		
TOTAL			S/200,876.10		

3



*¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!*



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0069/ 2025-MPL-GM

4. PROCESO POR PARQUETE: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE ASEO URBANO, SERENAZGO Y ECOLOGÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE.

Área Usuaría	Denominación del Proceso de selección	Valor Estimado / Referencial S/	Objeto del Proceso	Tipo de Proceso	Mes de Proceso
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE SERENAZGO	S/143,980.32	BIEN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	MARZO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAL OBRERO DE ECOLOGÍA	S/ 89,501.78	BIEN		
SUBGERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAL OBRERO DE ASEO URBANO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	S/181,450.80	BIEN		
TOTAL			S/414,932.90		

4

5.- ADQUISICIÓN DE BLOQUEADORES SOLARES PARA EL PERSONAL OBRERO DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ECOLOGÍA.

Área Usuaría	Denominación del Proceso de selección	Valor Estimado / Referencia I S/	Objeto del Proceso	Tipo de Proceso	Mes de Proceso
SUBGERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	ADQUISICIÓN DE BLOQUEADORES SOLARES PARA EL PERSONAL OBRERO DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ECOLOGÍA	S/67,922.52	BIEN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	MARZO

Artículo 2.- DAR CUENTA, al despacho de Alcaldía, la emisión de la presente disposición.

Artículo 3.- DISPONER que la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, efectúe la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada la modificación, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

*¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!*





RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0069/ 2025-MPL-GM

Artículo 4.- ENCARGAR a la Unidad Funcional de Trámite Documentario, la notificación de la presente y su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



Distribución:
Alcaldía (2)
Gerencia Municipal
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Administración
Oficina General de Presupuesto
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial
Subgerencia de servicios municipales
Subgerencia de equipo mecánico, mantenimiento y gestión de camino.
Subgerencia de participación y seguridad ciudadana
Publicación
Portal de Transparencia
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

C.P.C. Oscar Manuel Fiestas Jacinto
GERENTE MUNICIPAL

